

REUS

La Guàrdia Urbana denuncia a cinco jóvenes por actos vandálicos. Cuatro habían roto una farola con una pelota y el otro fue identificado mientras pintaba en una pared. **P 12**

CULTURA ■ POTENCIAR LA OFERTA MUSICAL E INTENSIFICAR LA APUESTA DE REUS COMO CAPITAL DEL CIRCO, OBJETIVOS

El CAER recorta un 43% el dinero destinado a actividades artísticas

El Consorci del Teatre Fortuny sufre una fuerte rebaja en su presupuesto global respecto al del año pasado, que pasa de 2,5 a 1,9 millones de euros

POR JOAN MORALES

El Centre d'Arts Escèniques de Reus (CAER) tendrá que hacer más con menos este 2012. El Consorci del Teatre Fortuny, integrado por la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Reus y la Diputació de Tarragona, y que gestiona el CAER, ha visto reducido su presupuesto global en un 20% para este año, pasando de 2,5 a 1,9 millones de euros. Teniendo en cuenta que los gastos fijos de este presupuesto tienen muy poco margen de recorte, la parte que se ha llevado el varapalo más fuerte ha sido la actividad artística, que tiene este año un 43% menos de presupuesto que en 2011.

«Menos dinero, para más público». Según el director general del Consorci del Teatre Fortuny, Ferran Medico, esta es la premisa sobre la cual giran las líneas estratégicas de este año del Consorci, que ayer se reunió con la presencia de su presidente, el conseller de Cultura, Ferran Mascarell.

Però més allà de esta contenció, el Consorci se planteja para este 2012 una serie de objetivos, como por ejemplo poten-

ciar la oferta musical, teniendo en cuenta que Reus no dispone de un gran auditorio; llevar a cabo giras de espectáculos por la provincia de Tarragona e intensificar la apuesta de la ciudad como la capital del circo en Catalunya, pero no basándolo sólo en el Trapezi sino también promoviendo espectáculos durante todo el año.

«Queremos abrirnos a un sector más amplio de público y conseguir captar, tanto a aquel espectador que no va nunca al teatro como a toda la población del segundo cinturón, de más allá de la ciudad de Reus», dijo ayer Medico.

Por su parte, el conseller de Cultura, Ferran Mascarell, insistió en que «Catalunya funciona gracias a la suma de centralidades. Y Reus es una de las principales capitales culturales catalanas». Además, el presidente del Consorci del Teatre Fortuny pidió públicamente a Ferran Medico que «trabaje para fidelizar el público de Reus y comarcas y que se mantenga como la capital del circo». Durante el año pasado, los espectáculos del CAER sumaron unos 32.000 espectadores.



► El alcalde Pellicer, el conseller Mascarell y el director Ferran Medico, ayer en el Fortuny. FOTO: PERE FERRÉ

LA NUEVA PROGRAMACIÓN

Montserrat Caballé y Ute Lemper, en el Fortuny

Las voces de Montserrat Caballé y de Ute Lemper son dos de las atracciones de la programación del segundo trimestre del Teatre Fortuny, que ayer fue presentada sobre el escenario del propio teatro. Caballé y su hija, Montserrat Martí, actuarán el sábado 16 de junio, en un

concierto con motivo del 130 aniversario del teatro. Además, la soprano catalana también celebra los 50 años de su debut en ópera, en el Gran Teatre del Liceu.

También destaca la actuación de Ute Lemper, que en todo el Estado sólo acostumbra a

cantar en Barcelona. Se trata de una de las más destacadas intérpretes del repertorio de canción francesa y de cabaret. En Reus ofrecerá el concierto *El último tango en Berlín*, el sábado 5 de mayo.

En la programación de este segundo trimes-

tre también destaca una nueva edición del Festival de Circ Trapezi, que se celebra del 17 al 20 de mayo. Las obras *Forever young* (22 de junio), de la compañía Tricycle, y *Sé de un lugar* (7 de junio), de Iván Morales, también destacan en la programación del Fortuny.

CASO FACTURAS ■ RECLAMAN MÁS TRANSPARENCIA PARA CLARIFICAR LOS PRESUNTOS DELITOS

Ara Reus exige a Pellicer que se una a su denuncia contra Cunillera y Bergadà

El grupo municipal Ara Reus emitió ayer un comunicado refiriéndose a la información publicada por el *Diari* sobre el informe redactado por la firma de abogados Garrigues en el que exigía al alcalde de Reus, Carles Pellicer, que se uniera a la denuncia que presentaron contra Àngel Cunillera y Jordi Bergadà por las facturas que cobraron en Tecnoparc. El portavoz del partido, Jordi Cervera, aseguraba que

tendría que haber sido el equipo de gobierno el que «hubiera traído este asunto a los juzgados en un acto de responsabilidad».

El comunicado proseguía manifestando la esperanza de que «el gobierno actúe en consecuencia y se adhiera a su denuncia siguiendo los consejos que, parece ser, se recogen en el informe emitido por el despacho de abogados Garrigues». Y es que Ara Reus vería con buenos ojos esta iniciati-

va e incluso «abren la puerta a mantener una conversación tanto con los administradores de Tecnoparc como con el equipo de gobierno» y recuerdan que están a su disposición «para lo que necesiten». Aún así, Cervera no pasó por alto la posibilidad de que el gobierno esté manteniendo contactos con Cunillera y Bergadà para llegar a un acuerdo económico y que el caso no trascienda más allá de los despachos.

Por su parte, desde el Ayuntamiento no quisieron entrar a valorar las declaraciones de Ara Reus y se remitieron al hecho de que se ha llevado ante la Fiscalía un informe del interventor municipal que calificaba los hechos de «eventual ilícito penal» y que estos se derivaron a los juzgados de Reus al prevalecer un proceso abierto.

La información publicada por este rotativo hacía referencia a un informe de Garrigues encargado por la sociedad mixta Tecnoparc que achaca hasta cinco posibles delitos al expresidente de la empresa, Àngel Cunillera, y a uno de sus exconsejeros y exconcejales de Urbanismo, Jordi Bergadà, por las seis facturas que cobraron y que ascendieron

a 132.000€. El documento asegura que la actuación podría ser constitutiva de un presunto delito de falsedad documental, de malversación de caudales públicos en la modalidad de malversación impropia, de exacciones ilegales, de administración fraudulenta y de apropiación indebida.

El Ayuntamiento recuerda que el caso se llevó a la Fiscalía y que ésta la derivó a los juzgados de Reus